



Universidad
Zaragoza

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA INVESTIGO-020-22

Advertido error en la publicación de la Resolución del Rector por la que se pone fin al procedimiento del Programa Investigo 020-22, de fecha 09/12/2022 y a tenor de lo dispuesto en el art. 109.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre), se procede a realizar la siguiente corrección:

Donde dice:

D. José Fernando Bergua Peña

Debe decir:

D. Fernando José Bergua Peña

En Zaragoza, a fecha de la firma,

El Rector

(Documento firmado electrónicamente, art. 43 Ley 40/2015)



845166adb55b3a08db21ac7d6ebeb21

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/845166adb55b3a08db21ac7d6ebeb21>

CSV: 845166adb55b3a08db21ac7d6ebeb21	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	El Rector	19/01/2023 12:33:00	